

A mi madre,  
que me enseñó a luchar por mis sueños.

A mi *Maye*, mi abuela,  
que con su ejemplo me enseñó a perseverar.

Agradecimientos:

Agradezco profundamente a mi familia, mi madre, mi abuela, mis tías, mi hermana y mis primas quienes siendo mujeres fuertes me han enseñado que es posible conseguir los sueños, gracias por estar presentes empujándome en el camino de la vida para seguir adelante.

A mis hermanas de vida, mis amigas, mis cómplices Ixchel Harmon, Rocío Verdugo, Miriam Ortiz, Paola Flores, Paola Munive, Alma Ocegüera, Anayeli Cabrera, quienes como hermanas han sabido estar a mi lado apoyándome cuando más de una vez sentí que la cuesta era muy pesada y también han sabido compartir y festejar los logros en los últimos años.

Especialmente agradezco a Sandra Muñoz, quien ha sido compañera y cómplice solidaria hasta el último momento, un ejemplo de amor y pasión por la vida. Te agradezco formar parte de esta etapa de mi vida, hoy y siempre.

Agradezco profundamente a Micheline Cariño, quien ha sabido ser mi maestra, mi guía en la academia y la vida, siempre motivándome con su entusiasmo por las utopías y otros mundos posibles para dar lo mejor de mi y soñar en grande.

También agradezco a las Dras. Lorella Castorena y Antonina Ivanova, grandes mujeres que me han sabido asesorar en la construcción de las ideas y la vida académica depositando su confianza en mi. Agradezco al Dr. Manuel Ángeles Villa quien con su característica perspicacia y sentido crítico me ha ayudado a construir más preguntas. A la Dra. Alba E. Gámez, al Mtro. Oscar Palos y a todos los maestros que conforman el núcleo académico del programa de posgrado DESyGLO. Así mismo, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que me dio la oportunidad de desarrollarme de tiempo completo como estudiantes de posgrado.

De igual forma, agradezco a la gente de la Comunidad Organizada Las Ánimas, y la Cooperativa Mujeres del Golfo de California de Ligüí, quienes han sido motivo e inspiración de la investigación que aquí se presenta, a quienes además de hacer llegar mi agradecimiento, hago llegar mi más profundo respeto y admiración.

Agradezco también a las Organizaciones de la Sociedad Civil Sociedad de Historia Natural Niparáj, A. C. (Niparáj) y Comunidad y Biodiversidad, A. C. (COBI) y a los

informantes clave que participaron en las entrevistas para esta investigación: Francisco Olmos, Azucena Higuera, Andrea Sáñez-Arroyo y Francisco Fernández.

A todos/as los/as compañeros de las diferentes generaciones de DESyGLO, Lucía, Lorenia, Tito, JuanSa, Ernesto, Mayra, Maru, Mariel, Beatriz, Cande, Santiago, Eduardo, Ana Luisa, Alma y Miriam quienes en aula, pasillos de la UABCS y el patio de mi casa hemos construido y de-construído críticamente otros mundos posibles al calor del debate.

¡GRACIAS TOTALES!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR  
ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

**Tesis**

**Intervención de las Organizaciones de la Sociedad Civil Ambientalistas. Un análisis desde el cambio social en busca de una vía hacia el desarrollo, la equidad de género y la acción climática.**

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE  
**Maestra en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización (DESyGLO)**

PRESENTA:

**Diana Reneé Amao Esquivel**

DIRECTORA:

**Dra. Martha Micheline Cariño Olvera**

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, MAYO DE 2013

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
---------------------------	---

## **CAPÍTULO I. De la teoría social al ambientalismo y las estrategias de conservación. Un análisis desde la teoría del cambio social**

<b>1.1. Dos elementos del cambio social: movimientos sociales (MS) y acción colectiva (AC)</b> .....	10
<b>1.2. Emergencia de formas de auto organización: sociedad civil organizada</b> .....	13
<b>1.3. De la posmodernidad al movimiento ambientalista (MSA)</b> .....	20
<b>1.4. Desarrollo y sustentabilidad</b> .....	27
<i>1.4.1. Desarrollo</i> .....	30
1.4.1.1. Vulnerabilidad social.....	34
1.4.1.2. Cambio Climático (CC).....	40
<i>1.4.2. Sustentabilidad</i> .....	42
<i>1.4.3. Alternativas construidas desde el Sur: el Buen Vivir y el conocimiento local</i> 44	
1.4.3.1. Las mujeres en las estrategias implementadas en el desarrollo y la sustentabilidad .....	46
1.4.3.2. Las mujeres ante el Cambio Climático (CC).....	49
1.4.3.3. Adaptación y mitigación con perspectiva de género .....	51

## **CAPÍTULO II. De lo global a lo local: cambio social a través de Organizaciones de la Sociedad Civil en Baja California Sur**

<b>2.1. Baja California Sur</b> .....	53
<b>2.2. Cambio Climático (CC), vulnerabilidad socioeconómica y género</b> .....	63
<b>2.3. Movilizaciones sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil en Baja California Sur</b> .....	68

<b>2.4. Implementación de proyectos productivos y de organización comunitaria orientados a la sustentabilidad .....</b>	<b>75</b>
---	-----------

### **CAPÍTULO III. Estrategias de acción de organización comunitaria a través de un Ordenamiento Territorial Comunitario: el caso de la Comunidad Organizada Las Ánimas, Baja California Sur**

<b>3.1. Descripción de la Comunidad Organizada Las Ánimas (COA) y la OSC Sociedad de Historia Natural Niparajá A. C. (Niparajá).....</b>	<b>81</b>
<i>3.1.1. La Comunidad Organizada Las Ánimas (COA) .....</i>	<i>81</i>
<i>3.1.2. Características socio demográficas y actividades económicas.....</i>	<i>85</i>
<b>3.2. El proceso de intervención de la Sociedad de Historia Natural Niparajá, A. C. en la comunidad .....</b>	<b>97</b>
<i>3.2.1. Descripción de la OSC: Sociedad de Historia Natural Niparajá, A. C.....</i>	<i>97</i>
<i>3.2.2. Los primeros acercamientos con la comunidad.....</i>	<i>98</i>
<i>3.2.3. Re-construyendo el tejido social: conformación de comités y alternativas propuestas por la comunidad.....</i>	<i>105</i>
<i>3.2.4. Proyectos implementados y fortalecimiento/diversificación de actividades productivas.....</i>	<i>111</i>
<i>3.2.5. Cambios a partir de la intervención de la OSC.....</i>	<i>115</i>

### **CAPÍTULO IV. Intervención de una Organización de la Sociedad Civil a partir de la implementación de proyectos *productivos*: el caso de la Cooperativa Mujeres del Golfo en la comunidad de Ligüí, Baja California Sur**

<b>4.1. Aspectos generales de la comunidad de Ligüí.....</b>	<b>120</b>
<i>4.1.1. El contexto de la comunidad de Ligüí.....</i>	<i>120</i>
<i>4.1.2. Caracterización sociodemográfica y actividades productivas .....</i>	<i>123</i>

<b>4.2. Descripción del proceso de la Cooperativa Mujeres del Golfo (CMG) y Comunidad y Biodiversidad, A. C. (COBI)</b> .....	133
4.2.1. <i>Tejiendo redes: Cooperativa Mujeres del Golfo</i> .....	133
4.2.2. <i>Descripción de la OSC: Comunidad y Biodiversidad, A. C. (COBI)</i> .....	135
4.2.3. <i>El proceso de intervención de COBI, A. C. con la Cooperativa Mujeres del Golfo (CMG)</i> .....	137
4.2.4. <i>Fortalecimiento comunitario y económico</i> .....	142
<b>CONCLUSIONES</b> .....	146
<b>ANEXOS</b> .....	157
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	161

## INTRODUCCIÓN

El documento que a continuación presento, es el producto de más de dos años de investigación, para obtener el grado de Maestría en Ciencias Sociales. No obstante, debo precisar que desde hace más de 10 años, las inquietudes aquí vertidas han formado parte de las ideas y convicciones que me configuran como profesionalista y ser humano. Así, de manera formal y académica, tratando de no perder de vista el contacto con la realidad de lo que sucede en la vida fuera de la academia, presento estos resultados de investigación.

La inquietud a la que me refiero y que me ha acompañado a lo largo de estos años, corresponde al objetivo general de esta tesis: conocer el proceso y las transformaciones derivadas de la intervención de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ambientalistas al impulsar la conservación, el desarrollo sustentable y la acción climática, a través del fomento de proyectos productivos y de programas de organización comunitaria. Para analizar esos procesos, he elegido dos comunidades sudcalifornianas: una costera, Ligüí, en el municipio de Loreto, y otra serrana, Las Ánimas, en el Municipio de La Paz.

De este objetivo general se desprenden cinco particulares:

- 1) Identificar cómo la intervención de las OSC en las comunidades modifican las actividades productivas y sus relaciones sociales.
- 2) Establecer cuáles son los rasgos característicos de las estrategias de acción que implementan las OSC objeto de estudio que les han llevado a alcanzar los objetivos de conservación y desarrollo.
- 3) Analizar cuál es el papel de las mujeres en los proyectos de las OSC seleccionadas y cuál ha sido el efecto de esa participación en las relaciones comunitarias y productivas.
- 4) Establecer si las acciones promovidas por las OSC a través de proyectos productivos y de organización comunitaria contribuyen a reducir la vulnerabilidad socioeconómica en el contexto del cambio climático y detectar cuáles son.
- 5) Analizar la forma en la que las OSC ambientalistas conforman sus agendas *glocales* de conservación.



Los anteriores objetivos tienen la finalidad de llegar a la comprobación de la hipótesis que he planteado: Las organizaciones de la sociedad civil son agentes de cambio social y contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad socioeconómica del cambio climático cuando intervienen en las comunidades (mediante estrategias participativas activas, creativas y con particular actuación de las mujeres) con el objetivo de promover la conservación y el desarrollo sustentable a través de proyectos productivos y de programas de organización comunitaria.

Dichos planteamientos surgen de un debate amplio, que parte de la teoría del cambio social, en la cual las OSC juegan un papel importante para promover cambio social en las sociedades contemporáneas. En las últimas décadas, los movimientos sociales, y las organizaciones no gubernamentales, para precisar en el caso mexicano, las OSC, han jugado un papel importante como actores sociales críticos y antisistémicos ante un *modelo de desarrollo*<sup>1</sup> occidental dominante, en el cual las relaciones del mercado influyen de manera determinante a escala global. Este modelo se caracteriza por el saqueo<sup>2</sup> de los recursos naturales y atiende a una lógica antropocéntrica.

Este modelo de desarrollo, actualmente en crisis, empieza a mostrar signos de agotamiento. Si bien en algunos países ha producido crecimiento económico, el costo es alto: un incremento en la desigualdad social y la pobreza, así como un severo deterioro ambiental cuyas consecuencias se manifiestan en varios aspectos, entre los que destaca el fenómeno al que los investigadores denominan cambio climático. Ante esta situación, que es urgente atender, han surgido una serie de movimientos sociales que buscan alternativas a tal modelo, desde las últimas décadas del siglo XX. Baja California Sur presenta una serie de presiones derivadas de actores políticos, inversionistas, la sociedad y los desarrolladores

---

<sup>1</sup> La definición del modelo de desarrollo al cual se hace referencia será debatido con mayor profundidad en el apartado del marco teórico.

<sup>2</sup> Micheline Cariño (2008) establece que hay dos estrategias que caracterizan las relaciones de la sociedad con la naturaleza en Baja California Sur, el *saqueo* que "...es la explotación intensiva y exhaustiva de los recursos naturales y de la sociedad local...tiene su lógica en el mercado y la especulación. Promueve la acumulación de los beneficios para satisfacer fines individuales y/o de pequeños grupos corporativos.". La otra estrategia es la *conservación* entendida en estrecha relación con el modelo de desarrollo del saqueo ya que promueve una relación diferente entre la sociedad y la naturaleza, donde haya conciencia sobre las actividades antrópicas y los efectos que tienen en el medio ambiente, un modelo o estrategia donde se busque la calidad de vida y el uso sustentable de los recursos naturales.

turísticos, mismos que al seguir el modelo de *desarrollo* neoliberal ponen en riesgo la durabilidad y calidad de dichos recursos y la calidad de vida de las comunidades sudcalifornianas. Como respuesta, podemos observar el crecimiento de este tipo de acción colectiva desde organizaciones de la sociedad civil, y particularmente, aquellas ambientalistas que han desempeñado un papel determinante para promover alternativas a dicho modelo de desarrollo. Estas alternativas se orientan a la búsqueda de la sustentabilidad y la promoción de la conservación, que a su vez pueden contribuir al establecimiento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

Las OSC ambientalistas, que hace unos años, al principio de sus operaciones se regían por una lógica conservacionista, ahora integran las dinámicas de participación comunitaria como parte de las estrategias orientadas a la conservación. Este cambio se debe al aprendizaje de los aciertos y errores, que han demostrado que la conservación no es posible si las comunidades que habitan en las regiones que se desea proteger (en este caso de rancheros y pescadores) y que han sido usuarias de los recursos naturales que ahí se encuentran desde tiempos ancestrales, no participan en la identificación de problemáticas, fortalezas y soluciones. La experiencia de trabajo en la conservación ha demostrado que sus objetivos se encuentran estrechamente ligados al buen vivir de estas comunidades.

En Baja California Sur, al igual que en México y en otros países del mundo, la presencia de las OSC cada vez es más notoria, particularmente con el caso de aquellas organizaciones de tipo ambientalista. Para 2010, más del 50% de las OSC que aparecen en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil llevan a cabo líneas de acción que tienen que ver con el apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, es decir OSC de tipo ambientalista. Su trabajo es cada vez más visible, y día a día tejen más lazos entre los diferentes actores políticos, académicos y con las comunidades. Desde mi punto de vista, esto les hace sujeto de estudios como el que aquí se presenta.

Los dos casos de estudio en los que se analizan los procesos antes mencionados son:

1. La Comunidad Organizada de Las Ánimas (COA), en el municipio de La Paz, que es llevado a cabo con la Sociedad de Historia Natural Niparajá, A. C. (Niparajá)
2. La Cooperativa Mujeres del Golfo de California (CMG), en el municipio de Loreto, que es acompañado por la OSC Comunidad y Biodiversidad A. C. (COBI)

En ambos casos se han promovido estrategias de desarrollo comunitario y de proyectos productivos, por esa razón han sido escogidos deliberadamente. Siendo esto así nos interesó analizar si los procesos de conservación y desarrollo comunitario emprendidos por las OSC han logrado cumplir con los objetivos para los que fueron planteados. También nos interesó saber si las comunidades habían sido involucradas en estrategias participativas con la OSC. Esto era posible de investigar en esos casos porque ambos llevaban más de tres años de haber sido implementados. La información que se presenta en este documento de tesis se integró a partir de investigación de gabinete en fuentes bibliográficas, informes y publicaciones de las OSC, e información pública de estadísticas nacionales y estatales. Esta investigación en gabinete fue complementada con trabajo realizado en campo; en este llevé a cabo entrevistas semi-estructuradas a informantes clave tanto en las comunidades como en las OSC. Cabe señalar, que las entrevistas empleadas para el análisis del caso de la Cooperativa Mujeres del Golfo fueron proporcionadas por la Dra. Lorella Castorena Davis, mismas que ella llevó a cabo en septiembre de 2012.

El contenido de la tesis se encuentra estructurado en cuatro capítulos, en estos se ha buscado mantener una perspectiva crítica de cada uno de sus elementos de análisis. En el primer capítulo, titulado *"De la teoría social al ambientalismo y las estrategias de conservación. Un análisis desde la teoría del cambio social"* se busca analizar las discusiones teóricas a partir de las cuales se conformó el marco conceptual para analizar los procesos de las OSC en Sudcalifornia y para cada uno de los casos particulares de estudio. De tal manera, en esta primera parte se discute sobre los conceptos de: cambio social, movimientos sociales, acción colectiva, sociedad civil organizada, surgimiento del movimiento ambientalista, debates sobre desarrollo y sustentabilidad, así como algunos aspectos de vulnerabilidad social, cambio climático y género.

En el segundo capítulo, titulado *“De lo global a lo local: cambio social a través de organizaciones de la sociedad civil en Baja California Sur”* se buscó establecer las conexiones del marco conceptual presentado en el primer capítulo para el contexto general de Sudcalifornia. Se inicia con una breve descripción geo-histórica considerando las características geográficas del territorio estatal, para continuar con un análisis histórico y de las formas de vida de los rancheros y pescadores que en él habitan. Se incluye en este capítulo información particular para Baja California Sur sobre cambio climático, vulnerabilidad socioeconómica y género. La tercera parte de este capítulo incluye una breve revisión sobre las movilizaciones sociales de los años recientes y una revisión sobre la emergencia de las OSC, considerando aspectos relacionados con el marco normativo para estos organismos, así como una discusión sobre el movimiento ambientalista regional. Por último, se plantea el debate sobre la implementación de proyectos productivos y de organización comunitaria.

El Capítulo III lleva por título *“Estrategias de acción de organización comunitaria a través de un Ordenamiento Territorial Comunitario: el caso de la Comunidad Organizada Las Ánimas, Baja California Sur”* y se analiza el primer caso de estudio que corresponde a estrategias de organización comunitaria, pero también de implementación de proyectos productivos. En este capítulo, se presenta una descripción sociodemográfica, de actividades económicas de la Comunidad Organizada Las Ánimas (COA) y la historia sobre la conformación de esa comunidad. En la segunda parte se discute el proceso de intervención de Niparájá en la COA. Inicia con una descripción de la OSC y la forma en la que influyó en las formas de organización social y económicas, para abordar por último los cambios derivados de la intervención de dicha OSC en Las Ánimas.

Por último, en el Capítulo IV, titulado *“Intervención de una Organización de la Sociedad Civil a partir de la implementación de proyectos productivos: el caso de la Cooperativa Mujeres del Golfo en la comunidad de Ligüí, Baja California Sur”* se inicia haciendo una descripción de algunos aspectos geográficos de la zona, se analizan datos sociodemográficos y sobre las actividades económicas. En seguida, se describe el proceso de intervención de COBI en la CMG, pasando por una narración de la historia de la

conformación de la cooperativa, una descripción de las pesquerías de peces de ornato y del proceso de captura, empaquetado y comercialización. También se presenta a la OSC COBI y cómo fue el proceso de intervención de ésta con la CMG, considerando la forma en la que éste ha fortalecido a la comunidad, a sus actividades económicas y en particular a las mujeres que participan en la CMG.

Los resultados de la investigación aquí presentada no tienen un carácter exhaustivo, ya que el problema de investigación además de ser complejo, es escasamente documentado para el caso de Sudcalifornia. Sin embargo, precisamente por ser un tema poco estudiado esta investigación resulta pertinente ya que ofrece un panorama inicial de las intervenciones de las OSC ambientalistas en Baja California Sur considerándolas como posibles agentes de cambio social que transitan por vías alternas hacia la construcción de la sustentabilidad, el buen vivir de las comunidades rancheras y pesqueras bajo el contexto de cambio climático y con un análisis transversal de género.

## CAPÍTULO I.

### **De la teoría social al ambientalismo y las estrategias de conservación. Un análisis desde la teoría del cambio social.**

En medio de un amplio debate sobre las vías alternas ante las crisis simultáneas – se habla de crisis ambiental, crisis económica, crisis del modelo de desarrollo, crisis civilizatoria – a las que se enfrenta nuestra sociedad y esta casa que habitamos, nuestro planeta, surgen diversas alternativas para superar dichas crisis. La finalidad de esta tesis, y particularmente de este primer capítulo, es presentar los ejes teóricos para dar respuesta a preguntas como ¿las organizaciones de la sociedad civil ambientalistas promueven un cambio social?, ¿promueven la organización comunitaria, fortalecen o diversifican las actividades productivas de las comunidades en donde trabajan?, ¿modifican las relaciones de género dentro de las comunidades?, ¿promueven el uso del conocimiento tradicional y sustentable de los recursos?, ¿contribuyen a los retos que implica la adaptación/mitigación ante el Cambio Climático?

Considero pertinente iniciar el análisis desde la teoría del cambio social, para dar pié a la teoría de los movimientos sociales y la acción colectiva en el pensamiento de algunos autores como Alain Touraine, Alberto Melucci e Immanuel Wallerstein, sólo por mencionar algunos. Así surge también el importante papel que viene a jugar la sociedad civil organizada, particularmente viéndolo desde el punto de vista de la organización de los movimientos sociales ambientalistas cristalizados a partir de una sociedad civil organizada que busca esquemas de conservación y la sustentabilidad.

Para comprender por qué en los ambientes académicos, políticos y de la sociedad civil se habla recurrentemente de crisis, es necesario hacer un análisis crítico sobre lo que se entiende por desarrollo y sustentabilidad. También es necesario introducir los elementos de análisis relacionados con la vulnerabilidad social y el cambio climático pensando en la teoría de género como una categoría de análisis transversal.

Los seres humanos somos creadores de nuestras formas de interpretar el mundo, nuestros sistemas políticos, sociales, económicos y culturales, mismos que son a su vez consecuencia de dicha interpretación.

La relación que existe entre el ser humano y la naturaleza es ancestral. La acción humana sobre la naturaleza permite satisfacer nuestras necesidades básicas como la alimentación, el resguardo, la vestimenta, etcétera. Ello ha llevado a todas las sociedades a relacionarse con la naturaleza. La sociedad occidental capitalista orientó a esta relación hacia el dominio de la naturaleza, considerándola como un elemento externo de la organización y subordinado a la sociedad moderna. Desde su origen esta sociedad que actualmente se ha expandido a nivel planetario ha tenido una concepción antropocéntrica de su relación con la naturaleza. Dicha relación sociedad/naturaleza está estrechamente vinculada con los modos y procesos de producción característicos de cada una de nuestras sociedades; en la historia de nuestra civilización esta relación se ha ido transformando.

El ser humano y su organización social funciona de acuerdo a sistemas de comportamiento, económicos, políticos, culturales, todos están vinculados y nos aportan medios diversos para entender el mundo. La finalidad de este trabajo no es establecer una relación histórica exhaustiva al respecto, por lo cual iniciamos nuestro análisis a partir de finales del siglo XVIII con un hito histórico que marca la forma en la que concebimos nuestro sistema-mundo actual (Wallerstein, 2004)

El momento histórico al que hago referencia es la Revolución Francesa, ya que es a partir de ésta que se da el cambio hacia nuestro “moderno” sistema-mundo. Dicha revolución fue encabezada por la burguesía que buscaba mayor libertad ante las limitaciones que imponía el sistema estatal francés de finales del siglo XVIII.

Para comprender los cambios que produjo este suceso histórico surge lo que Wallerstein llama las *instituciones* como expresión y respuesta de los acontecimientos (Wallerstein, 2004). Estas instituciones son las *ideologías*, las *ciencias sociales*, y los

*movimientos*<sup>3</sup> que marcaron el siglo XIX, algunos autores llaman a este fenómeno *modernidad*.

Las *ideologías* que se crearon fueron el liberalismo, el conservadurismo y el marxismo. La ideología del *conservadurismo* eleva las ideas de la familia, la comunidad, la Iglesia y la monarquía, todo esto buscando mantener las estructuras tradicionales. El *liberalismo* implicaba un rechazo al aparato estatal, buscaba mayor libertad ante el Estado y así “progresar”. El *marxismo* retomaba la idea del progreso liberal, pero éste sólo era posible a través de transformaciones continuas: las revoluciones.

La interpretación de las realidades emergentes se hizo a través de la generación del conocimiento, para lo cual se desarrollaron las *ciencias sociales*, y dio paso a la modificación de las instituciones del conocimiento llamadas Universidades, y a la creación de nuevas disciplinas, departamentos o áreas de conocimiento. La idea central radica en comprender tres de las esferas de actividad del ser humano: libertad ante el estado, el mercado y la vida personal, éstas se transformaron en las disciplinas de la ciencia política, la economía y la sociología respectivamente.

La última de las instituciones que propone Wallerstein, los *movimientos* (rebeliones, oposición y levantamientos aislados), se caracterizan por tener una estructura de organización más efectiva y una visión a mediano y largo plazo.

Para Wallerstein los movimientos son el resultado de un *sistema-mundo*<sup>4</sup> en crisis y la crisis implica transición. ¿Por qué hablamos de un sistema en crisis?, la forma en la que se ha llevado el capitalismo – superproducción, mano de obra barata, apropiación de la tierra y sus medios de producción – produce una polarización de las clases sociales debido a una muy desigual distribución de la riqueza y del ejercicio del poder que otorga la acumulación de capital. Immanuel Wallerstein nombra antisistémicos aquellos movimientos que tienen por objetivo transformar el *sistema-mundo*, Alberto Melucci y Alain Touraine los nombran movimientos sociales.

---

<sup>3</sup> Wallerstein, Immanuel. *Impensar las Ciencias Sociales*. Siglo XXI editores, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México. 2004

<sup>4</sup> Por sistema-mundo, en el sentido conceptual de Wallerstein, entenderemos un sistema político, económico y social con un conjunto de valores asociados que se caracteriza por afectar de manera global y entrelazada a diferentes regiones del mundo.



Para la comprensión de los fenómenos sociales, y particularmente bajo la perspectiva de la teoría social es necesario tomar en cuenta los elementos estáticos y dinámicos de las sociedades. El cambio social puede ser visto de dos maneras (Etzioni, 1964): por un lado, como un proceso a partir del cual un grupo social se mantiene al margen del régimen institucionalizado –dicho régimen puede ser el estado o una ideología, por ejemplo– y por otro lado, también puede ser una condición para el equilibrio.

En todo caso, lo importante es el análisis de las nuevas formas que surgen para la re-integración o re-creación de la estructura social. Dicha situación de equilibrio a menudo implica relaciones de desigualdad entre los grupos sociales, que a pesar de ser injustas terminan por ser *funcionales* hasta que aquellos grupos sociales que se encuentran en desventaja llegan a un límite en el cual buscan re-establecer un equilibrio más justo.

El cambio social también puede entenderse de manera multi-causal, como lo analiza Giddens, (2000), tales causas hacen referencia a la manera en la que influye el medio físico, la organización política y los factores culturales en cada sociedad. El medio físico implica aquellos aspectos que están determinados por las características físicas, geográficas, de biodiversidad, climatológicas y entre otras, que determinan las formas de organización social, económica y cultural de las civilizaciones. La organización política implica que la forma en la que los sistemas políticos están organizados establece diferencias en las sociedades. Por último, los factores culturales como la religión, el sistema de creencias y las tradiciones también determinan la resistencia o aceptación del cambio social.

### **1.1. Dos elementos del cambio social: movimientos sociales (MS) y acción colectiva (AC)**

La discusión establecida en torno a los movimientos sociales (MS) es amplia y característica de las sociedades modernas y contemporáneas. Para iniciar este apartado me gustaría establecer algunos hechos históricos que nos ayudan a comprender la pertinencia de análisis de los MS modernos como fenómenos sociales. De acuerdo con Anthony Giddens, podemos mencionar cuatro eventos históricos clave a) la Revolución Americana

en 1776; b) la Revolución Francesa en 1789; d) la Revolución Rusa en 1917; y e) la caída del Muro de Berlín en 1989.

En éstos podemos observar la forma en la que el descontento social generalizado puede motivar la movilización y organización colectivas. La presencia de conflictos bélicos por un lapso prolongado de tiempo tiende a aumentar la tensión y el conflicto debido a la desatención por parte del Estado hacia la población civil (Giddens, 2000) y genera también otras formas de movilizaciones colectivas.

Los MS modernos son intentos colectivos de transformación social que comparten intereses y surgen desde la base de la sociedad, por lo cual permanecen al margen de las instituciones ya establecidas, es decir, el Estado y/o el mercado. A menudo las personas que se manifiestan a través de los MS lo hacen porque carecen de instrumentos que les den representatividad ante las mismas instituciones o se encuentran en condiciones poco favorecedoras. Por su parte, Alberto Melucci (2002) distingue tres tipos de movimientos:

- a) *Movimientos reivindicativos*, buscan incidir en el ámbito de la organización social, y a través de éstos existe una lucha contra el poder;
- b) *Movimientos políticos*, busca transformar los canales de participación política; y,
- c) *Movimientos antagónicos*, esto es una acción colectiva dirigida contra un adversario social, para la apropiación, el control y la orientación de los medios de producción

Para Alain Touraine, un movimiento social es al mismo tiempo tanto un conflicto social como un proyecto cultural – en el sentido de que busca hacer cambios en los valores de las culturas – y aspira a obtener la victoria frente a un adversario social (Touraine, 2000). Podemos entender también este adversario social desde el imaginario simbólico de las estructuras que se entrelazan en la vida social, política, económica y cultural de nuestras sociedades contemporáneas.

Alberto Melucci coincide con Touraine, para el primero, los MS son consecuencia de una crisis o disfunciones, por lo tanto anteceden a procesos de cambio. Tienen como elemento indispensable un nivel de organización, mismo que les permite mantener organizados a grupos de individuos, a través de este mismo sistema organizado se les brinda una serie de valores y potencialidades (Melucci, 2002).

Para dicho autor, los MS toman la forma de redes de solidaridad con significados culturales, y motivan la acción colectiva (AC), requieren de cierta estructura social y pueden tener diversas orientaciones y formas de análisis, tienen un componente que los relaciona directamente con el momento histórico en el que se desarrollan, se componen por múltiples elementos que los hacen un actor colectivo “*Los movimientos sociales son sistemas de acción en el sentido que cuentan con estructuras: la unidad y la continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos o grupos [...] sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico*”. (Melucci, 2002).

Como elemento indisociable de los MS encontramos la acción colectiva (AC). Una aportación teórica importante sobre el concepto de AC la encontramos en el capítulo *Revoluciones y movimientos sociales* del libro *Sociología* de Anthony Giddens (2000) cuando cita al autor Charles Tilly (1978) quien da la siguiente definición “...*es la actuación conjunta de un cierto número de personas con el fin de alcanzar los intereses que comparten*”.

Dicho autor (Tilly, 1978), señala la distinción entre las características que dan lugar a la existencia de la AC:

- 1) *El grado de organización*, tiene que ver con el grado o la forma en la que se encuentra estructurada la acción.
- 2) *La capacidad de movilización*, son las posibilidades para hacer efectiva la acción.
- 3) *El interés común*, lo que las personas que se organizan en la AC consideran que pueden obtener.
- 4) *La oportunidad*, es decir, los eventos favorables o contextuales que facilitan la AC .

La AC es un medio que trata de modificar el imaginario simbólico y el poder, a través de éstos, puede tener la capacidad de transformar las instituciones como Estado, Iglesia, Familia, etcétera. Está estrechamente relacionada con la lucha por la democracia, la ciudadanía, los derechos civiles y el mejoramiento de la calidad de vida. Para Giddens (2000), “*La acción colectiva en sí misma puede definirse sencillamente como la actuación*

*conjunta de un cierto número de personas con el fin de alcanzar los intereses que comparten”.*

Por otro lado, y sin contradecir a Touraine, Melucci indica que “...*la acción colectiva es considerada resultado de intensiones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones*” (Melucci 2002). Para éste, los movimientos sociales son entendidos como forma de AC en tres dimensiones:

- 1) Se basan en la *solidaridad* para compartir una identidad (como parte de una unidad social) y un objetivo colectivo;
- 2) se producen y reproducen en medio del *conflicto* inmerso en los actores que van en búsqueda del mismo objetivo; y
- 3) es *antisistémico* o busca romper con el sistema dominante.

## **1.2. Emergencia de formas de auto organización: sociedad civil organizada**

Los MS a menudo resultan en organizaciones de la sociedad civil (SC). El debate al respecto es amplio y para referirse a la entidad anterior muchos autores emplean términos como organizaciones no gubernamentales (ONG), tercer sector, sector no lucrativo, entre otros. Sin embargo, para el uso que se le da en nuestro país resulta pertinente establecer una diferenciación entre organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

Sociedad civil implica todas aquellas formas de organización que permanecen al margen del estado y de las relaciones de mercado, además se conforman sin fines de lucro, por lo tanto en dicha categoría se encuentran contenidas las ONG, sindicatos, cooperativas, movimientos sociales, instituciones académicas, individuos, iglesia y sectas, partidos y grupos políticos y otro tanto de formas de organización detectadas en diferentes regiones.

La formación de la SC podemos entenderla como un conjunto social, o grupo de personas que se encuentran integradas por personas que persiguen los mismos objetivos y comparten tanto un esquema de valores como de intereses y basan su acción en principios

éticos, culturales o filantrópicos (Flores Higuera, et. al. 2010, pp. 17). Dicho grupo social o de personas, se encuentra en construcción constante e impulsa diferentes acciones colectivas que contribuyen a la construcción de la ciudadanía y a los procesos de democratización, así mismo, son de gran apoyo para acotar la hegemonía del Estado y el mercado (Aranda Sánchez, 2009, pp. 66). El debate conceptual sobre el origen de la sociedad civil corresponde a siglos, de acuerdo con Rubén Aguilar Valenzuela (2006, pp. 50-72) el término ha sido abordado por muchos pensadores, a continuación se presenta un cuadro con algunos de estos pensadores.

**Tabla 1.1. Discusión conceptual sobre Sociedad Civil**

<i>Primeros antecedentes</i>	Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Thomas Hobbes, John Locke, Friedrich Hegel, Karl Marx	Entendían a la sociedad civil como parte del entramado del gobierno-Estado y la sociedad política que tenían intereses comunes aunque en algunos casos, como en el de Hobbes y Locke contraponían a la SC al Estado. En esto último insistió Marx, para él, la SC se fundaba en la lucha de los intereses económicos e ideológicos privados vs Estado.
<i>Antecedentes previos</i>	Antonio Gramsci	Denota a la SC dentro de una dualidad integrada con Estado, siendo la primera compuesta organismos o instituciones privadas, mismas que se gestan dentro de una sociedad burguesa.
	Jürgen Habermas	Entiende la SC desde una esfera pública que es burguesa, liberal y democrática en la cual ésta viene a conformar una nueva forma de autoridad pública que proviene de la sociedad, no del Estado, por lo tanto desafía a éste último. Denota a la SC como una institución que define y defiende los derechos individuales, políticos y

		sociales de la ciudadanía, ésta entidad se ve fortalecida con los movimientos sociales que plantean nuevos principios, valores y demandas sociales.
	Niklas Luhman	Rechaza la dicotomía SC-Estado ya que se encuentran enlazados dentro de un sistema político que incluye organizaciones públicas y privadas.
<b><i>Discusión actual</i></b>	Jean L. Cohen y Andrew Arato	Desde la experiencia de Europa Oriental y en la lectura de América Latina ven el resurgimiento de la SC como una oposición a los partidos socialistas autoritarios. Se diferencia entre el Estado y la economía, se caracteriza por la asociación voluntaria, se fundamentan en los derechos y está orientada a la democratización.
	Robert. D. Putnam	Sostiene que hay una relación estrecha entre SC y capital social ya que éste se potencia a través de la participación en las organizaciones de la sociedad civil porque hay intercambio social y compromiso cívico.
	Larry Diamond, Adam Seligman, Ernest Gellner, Dietrich Rueschemeyer	La definen como un ámbito de la vida social organizada, voluntaria, autogestiva, autofinanciable, autónoma del Estado, que no pertenece al gobierno y que al mismo tiempo le sirve de contrapeso.

Fuente: elaboración propia basada en Aguilar Valenzuela, Rubén. 2006. Tesis doctoral “Las OSC en México: su evolución y principales retos”. Pp. 50-72. Universidad Iberoamericana. México.

Como es posible observar en cada uno de estos autores, la SC es concebida como una esfera a parte del Estado, misma que en su conjunto de relaciones y acciones generadas por individuos o grupos se caracterizan por encontrarse desprovistos de la autoridad y poder político que ostenta el Estado. Algunos autores conciben a la SC como una entidad que se manifiesta en clara oposición al Estado y se organizan al margen del mismo, se conforma por instituciones, organismos e individuos que representan los intereses de las clases sociales “*La sociedad civil compendia un grupo heterogéneo de individuos y colectividades cuya característica común es que no forman parte del Estado, y que son capaces de movilizarse como actores políticos para la defensa de sus intereses y para la promoción de cambios económicos, sociales, políticos, culturales, etc.*” (Vargas Hernández, 2006, pp 23).

El contexto del debate actual en el que se sitúa la SC, de acuerdo con Aguilar Valenzuela (2006, pp. 48-50) corresponde a cuatro crisis y dos revoluciones:

1. ***Crisis del estado de bienestar.***- El cual al no ser capaz de responder a las necesidades de servicios de la ciudadanía se ve rebasado.
  2. ***Crisis del desarrollo.***- En los setentas y los ochentas quedó claro que la estrategia desarrollista no estaba dando resultados y se ve que el Estado no puede ser el único agente.
  3. ***Crisis del medio ambiente.***- Derivada del uso irracional, el saqueo y el desperdicio propició el interés de las personas de la sociedad civil para organizarse.
  4. ***Crisis del socialismo.***- El fracaso de la utopía socialista llevó a la búsqueda de nuevas formas de responder a las necesidades sociales.
- 
1. ***Revolución de las comunicaciones.***- Que permitió que se tejieran y diversificaran las comunicaciones y redes que propiciarían la organización masiva y coordinada, así como encontrar lazos de afinidad y compartir experiencias con otros activistas.
  2. ***Revolución de la burguesía.***- A la par de una burguesía emergente europea de los años sesenta y setenta del siglo XX también surge una clase media de profesionistas que años posteriores se enfrentarían a la falta de oportunidades económicas y participación política.

En el caso de América Latina la idea de SC fue empleada como parte del análisis de la transición democrática de las últimas décadas. Algunos de los elementos de la sociedad civil son la reconstrucción de los lazos sociales fuera del Estado y procesos de auto organización cuestionando la omnipresencia del Estado y su preferencia por un modo de producción capitalista neoliberal. Retomando el pensamiento de Norbert Lechner (1981), el autor Ramos Montalvo Vargas (2003, pp. 19-22) trae a discusión seis elementos contextuales de la emergencia de la SC:

1. ***En América Latina.-*** A raíz de los golpes militares que buscaban romper o denunciar un Estado que viola los derechos humanos, reprime la participación ciudadana y desarticula las organizaciones sociales.
2. ***Perspectiva crítica.-*** En AL a partir de los ajustes estructurales de los setentas y ochentas en los cuales se liberó el mercado, se abrió el comercio exterior, se redujo el gasto fiscal y se privatizaron empresas públicas, provocó la degradación de la vida y estructura social. Esta crítica alude a los derechos sociales y económicos que han sido violados por las políticas de modernización.
3. ***Interpelación de nuevos actores.-*** En este sentido, los nuevos movimientos sociales toman un papel importante en donde encontramos nuevas formas de acción colectiva y se incorporan nuevos intereses y demandas.
4. ***Reorientación estratégica de la izquierda.-*** Ante el fracaso de la acción política de la izquierda desde los setentas queda pendiente re-pensar la noción de lo popular buscando una nueva relación entre lo social y lo político, por lo tanto tiene un sentido de reivindicación popular.
5. ***Colapso de estados comunistas en Europa Central.-*** Con el hito histórico del derrumbe del muro de Berlín en 1989, se considera que la SC ha despertado, sin embargo, restan dudas sobre tal afirmación en los años posteriores.
6. ***Fin de la antinomia capitalismo-socialismo.-*** En la medida que el socialismo fue perdiendo fuerza, el papel de la SC ha fungido como el reclamo y exigencia por la calidad de la democracia y la política.



La coyuntura de aquellos años – sesentas y setentas principalmente – es de efervescencia social ya que en occidente se vuelve más fuerte la voz de movimientos sociales como el feminista, pacifista, ecologista (movimiento verde o ambientalista), de la juventud, por los derechos humanos, entre otros. Éstos buscan nuevas formas de democratización en aquellas sociedades que ya se pensaban democráticas. Se vuelve necesaria la crítica al papel que juega el Estado y el mercado.

La SC emerge de manera espontánea de apoyo y solidaridad de diferentes grupos o individuos que desafían u ocupan un vacío que ha ido dejando el Estado – algunos se refieren a éste suceso como *crisis del estado de bienestar* – o también debido a la lentitud de respuesta del mismo ante las problemáticas de diferentes sectores sociales que padecen diversos tipos de carencias y se encuentran más desprotegidos. En este contexto, la SC, al igual que el Estado, funciona como un actor social que promueve el desarrollo “...*tiende a equilibrar las relaciones entre el Estado y el mercado, lo cual contribuye a lograr mejores niveles de crecimiento económico, desarrollo social y libertad política de los pueblos y reducir las brechas generadas por las desigualdades*” (Vargas Hernández, 2006).

Otra crítica importante que se aporta desde la SC tiene que ver con la relación *neocorporativista*<sup>5</sup> cada vez más cercana entre el Estado y la economía que reduce el ámbito de acción de los aparatos legislativos y ejecutivos, esta misma situación disminuye también la posibilidad de participación de la misma sociedad. Por lo tanto, cuestiona la necesidad de revalorizar las relaciones del mercado y los modos de producción y distribución de los recursos buscando hacer un cambio de raíz en la noción de progreso y desarrollo que hasta el momento imperaba

Desde la perspectiva histórica de la Europa Occidental, la SC se puede entender como un balance entre el consenso y el conflicto (Olvera, 2001). Mismos que acentúan la aparición del *individualismo*. Puede ser entendida como el producto de la lucha por la ciudadanía. Así, la presencia de la SC también contribuye al fortalecimiento de las

---

<sup>5</sup> Por neocorporativismo entiendo las formas en la que el Estado se relaciona con grupos empresariales promoviendo una política de incentivos para la inversión imperando los intereses de algunos grupos económicos dominantes.

democracias a través de la participación activa de la ciudadanía que desarrolla la capacidad de transmitir sus intereses particulares en los espacios públicos.

En este sentido, me gustaría traer el texto elaborado por Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide A. C, et. al. (2007) en el cual, cita al mismo autor Alberto J. Olvera (2004) para indicar que la SC contribuye a la construcción de una vida pública democrática en cuatro sentidos:

1. La SC ayuda a crear, estabilizar y expandir el Estado de derecho.
2. La SC forman diferentes espacios públicos a través de los cuales es posible que tanto los actores sociales se comuniquen entre sí como con los actores políticos.
3. Desarrolla redes de asociaciones y fortalece el tejido social.
4. Ayuda a construir espacios de tolerancia y respeto mutuo.

Las funciones que desempeña la SC pueden ser diversas, como prestadoras de servicios, como promotoras y defensoras de los derechos humanos, como creadoras de capital social y para fomentar el desarrollo económico, por Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide A. C, et. al. (2007).

En cuanto al debate sobre la definición conceptual de *capital social* (CS) existen diferentes enfoques, sin embargo, establecer un extenso debate al respecto no es de interés para este trabajo, más bien busco emplear el término como un elemento más en el contexto de los posibles efectos de la participación de la sociedad civil en las comunidades. En el texto de Irma Arriagada (2003) encontramos que el PNUD (2000) define al CS como aquellas relaciones informales en la que coexiste la confianza y la cooperación – tales como la familia, el barrio, el grupo de amigos/as – donde también existe la asociación formal e institucional con base a normas y valores determinados por una sociedad.

La comprensión del concepto del CS se puede abordar desde dos dimensiones: desde la capacidad de un grupo para movilizar recursos y la otra dimensión, en torno a la disponibilidad que tienen los grupos en relación a redes de relaciones sociales (Arriagada, 2003). En torno a lo anterior, Pedro Noguera Méndez (2008) hace una clasificación de tipos de CS construida a partir de las aportaciones brindadas por Woolcock (2001) y por Gittel y Vidal (1998):

- a. **De unión** (Bonding): son los lazos más próximos e íntimos como los de la familia, vecinos y amigos/as que comparten una identidad común.
- b. **De puente** (Bridging): se da entre personas o grupos/asociaciones que pertenecen a grupos sociales diferentes.
- c. **De escalera** (Linking): se da a partir de vínculos entre personas o grupos con distinto grado de poder sociopolítico o económico.

También hay una relación importante entre CS, capital humano y desarrollo social, por ejemplo, en países o regiones con altos niveles de pobreza (países en vías de desarrollo) el CS es un excelente medio para empoderar a las comunidades (Gámez y Juárez, 2012). De tal manera, debido a las características y las funciones que desempeñan la SC en las sociedades contemporáneas, la generación de CS en los grupos sociales con los que trabaja es un papel fundamental.

### **1.3. De la posmodernidad al movimiento ambientalista (MSA)**

El movimiento ambientalista surge bajo un contexto de una sociedad en riesgo, una sociedad ya no moderna, sino posmoderna, o en su segunda modernidad, se enfrenta el riesgo ante las incertidumbres que hemos creado con nuestros modelos de desarrollo a través de la generación de un mercado mundial y los efectos negativos de la actividad que ha generado el ser humano sobre el medio ambiente, Ulrich Beck (2002) distingue dos principales riesgos globales: de crisis de mercado y ecológica.

Se habla de sociedades posmodernas cuando hacemos referencia a las sociedades que ya no están basadas principalmente en la industrialización, algunos autores se refieren a esta sociedad como *postindustrial*, *sociedad de la información*, *sociedad de servicios* o *sociedad del conocimiento* (Giddens, 2000). Esta sociedad se caracteriza por un incremento, diversificación y especialización del sector servicios que desplaza a la manufactura como fuente de riqueza; en cuanto al trabajo, el intelectual tiende a suplantar el trabajo físico; existe una tendencia hacia el individualismo característico de las

sociedades occidentales que buscan *liberar* al individuo de las normas y regulaciones sociales morales tradicionales (Fukuyama, 1999).

Para Ulrich Beck (2002) esta sociedad posmoderna, o sociedad en riesgo está dando origen a un nosotros, una colectividad fundamentada en un individualismo cooperativista ante la idea de que el futuro representa una amenaza. Beck establece a partir de lo anterior, que la sociedad civil también tiende a ser global, además, las tendencias globalizadoras implican un debilitamiento de las estructuras estatales, de su autonomía y poder. Bajo este contexto la sociedad civil ha desarrollado formas de participación y construcción social más activas y creativas, tal es el caso del movimiento ecologista y el movimiento feminista, por ejemplo, que han fortalecido formas de organización diferente al aparato estatal e independiente con fuertes redes de solidaridad que como en los dos casos anteriores pueden ser globales.

Nos detendremos en uno de estos movimientos sociales, el *movimiento ambientalista*, ecologista, movimiento verde, medioambientalismo, y cantidad de nombres y apellidos con los que se le ha bautizado a dicho movimiento, pero para efectos de este documento emplearé el término *movimiento ambientalista*. Ramachandra Guha (2000), ha dedicado un libro completo titulado en inglés *Environmentalism* en el cual elabora una documentación histórica del ambientalismo tal y como lo conocemos ahora, a continuación se presenta una propuesta de Guha (2000, pp. 1-97) sobre el ambientalismo a partir de dos grandes olas.

a) PRIMERA OLA.- Forma parte de una crítica al proceso de industrialización que produjo un profundo cambio social e histórico debido a los métodos empleados para la extracción, producción y transportación; la escala y la intensidad; así como los avances tecnológicos y médicos que permitieron alargar el promedio de vida, y por consecuencia con un incremento de la población. Dicho proceso de industrialización está estrechamente ligado con el proceso de imperialismo occidental. La primera ola del ambientalismo abonó la comprensión de una crisis ambiental, cosa que anteriormente no se había entendido, pese a que ya se habían percatado de algunos problemas

ambientales derivados de los modos de producción y estilos de vida. Ésta a su vez se divide en otros tres niveles.

1. *Back to the land* (el regreso a la tierra) s. XVIII y XIX en Europa (Inglaterra). Está relacionado con resaltar los valores de lo natural, lo rural, encabezado por escritores, poetas y algunos pensadores políticos que criticaban el estilo de vida materialista de la sociedad industrial. En este ambientalismo es posible observar que aún existe un valor sagrado hacia la naturaleza, por lo que la transformación del paisaje derivada del proceso de industrialización es vista como destrucción inmoral. En éste, el pensamiento *Gandhiano* (de Mahatma Gandhi, 1868-1948) tiene una gran influencia, se caracterizaba por ser pacifista y buscaba respeto hacia los animales y la naturaleza considerando la importancia, la belleza y la sencillez de lo rural, además de hacer una crítica a la industrialización y al imperio, se negaba a la industrialización de la agricultura y promovía el uso de técnicas ancestrales y naturales
  2. *Scientific conservation* (conservación científica), siglo XIX y XX. Se caracteriza por considerar a la ciencia como una vía para llegar a la conservación, es el evangelio de la eficiencia que llevará a la sustentabilidad. Cuestionaba la idea de la expansión industrial y señalaba que ello destruiría al ambiente a menos que se encontraran formas más racionales de emplear los recursos.
  3. *Wilderness idea* (idea de lo silvestre), finales siglo XIX y principios del XX. Es entendido como un movimiento del mundo contemporáneo en el cual distintos sectores se manifestaron y señalaron la destrucción de grandes extensiones de bosques y vida silvestre, se encuentra mayormente localizado en EUA. Surge la idea de la conservación de lo silvestre y la naturaleza pero desde los mismos países desarrollados que habían venido explotando los recursos naturales, por lo tanto el conservacionismo parte desde la misma colonia.
- b) *SEGUNDA OLA*.- Se considera a partir de que el ambientalismo de la *primera ola* hizo eco a través del involucramiento de académicos y los ciudadanos repercutiendo en las

políticas de los gobiernos. Un elemento distinguido de esta ola es publicación del libro de Rachel Carson *Silent Spring* que tuvo importantes efectos sobre los lectores y la ciudadanía, los investigadores científicos, pero también sobre el debate de políticas públicas ambientales.

Desde la perspectiva crítica de esta ola del ambientalismo surge la publicación de E. F. Schumacher en 1973 *Small is Beautiful* que retoma la filosofía y el pensamiento budista para incorporarlo a las relaciones sociedad-naturaleza. También contribuyó a la generación del pensamiento de esta nueva ola la publicación *Limits to Growth* del Club de Roma en 1972. Dicho documento destaca el carácter de urgencia por atender estos problemas ambientales y se empezó a hacer más énfasis en moderar el desarrollo económico para asegurar la sustentabilidad, éstos fueron nombrados "eco-socialistas" por su fuerte crítica al desarrollismo exacerbado. Algunos puntos distintivos de esta ola son:

1. *De la idea a la acción.*- La acción emerge en un contexto de movilización social importante como lo eran los movimientos feministas, pacifista y por los derechos civiles, sumándose también el ambientalista. En dicha etapa se observa como las organizaciones ambientalistas van adquiriendo más miembros, mejoran sus estructuras y acceden a mayores recursos lo que le permitió a los grupos ambientalistas tener una mayor influencia en los sectores gubernamentales y de políticas públicas, así como también se observó la profesionalización de las mismas que empezaron a tender lazos con científicos y abogados para construir la crítica hacia la industria y el gobierno, es en estos años cuando el movimiento ambientalista cobra la característica de confrontación que anteriormente no tenía.
2. *Ecología Profunda.*- Se caracteriza por una perspectiva biocentrista y no androcentrista, Guha (2000, pp. 85) cita a Arné Naess (1993) quien propone 8 principios para la ecología profunda<sup>6</sup>:
  - ✓ La prosperidad de las formas de vida tiene un valor intrínseco y el valor de estas formas de ser es independiente de su uso para los fines humanos.

---

<sup>6</sup> Traducción del texto original elaborada por Diana René Amao Esquivel.

- ✓ La riqueza y diversidad de las formas de vida sobre la tierra, incluyendo las formas de la cultura, tienen valor intrínseco.
- ✓ Los humanos no tienen derecho a reducir la riqueza y la diversidad, excepto para satisfacer necesidades vitales.
- ✓ La prosperidad de la vida humana y sus culturas es compatible con una población pequeña y sustentable.
- ✓ La interferencia presente del ser humano con el mundo no humano es excesiva y preocupante.
- ✓ Los puntos que anteceden nos indican que es necesario cambiar la forma dominante en la que el ser humano se ha comportado en su relación con el planeta como un todo. El cambio, afectará de manera fundamental sobre las estructuras políticas, sociales, tecnológicas, económicas e ideológicas.
- ✓ El cambio ideológico en los países ricos deberá orientarse hacia el incremento del aprecio de la calidad de vida sobre los estándares de vida materiales, en este sentido, preparando un estado global para el desarrollo sustentable.
- ✓ Aquellos que se suscriben a los puntos anteriores tienen la obligación directa o indirectamente de tratar de implementar el cambio necesario a través de formas no violentas.

Los que profesan la ecología profunda señalan que es importante incluir en la comprensión y acción ambientalista los problemas relacionados con la inequidad social entre los países del Norte y los del Sur.

3. *Ecologismo de los pobres*.- Propuesto por Joan Martínez Alier (2006)<sup>7</sup>, engloba diferentes acciones sociales emprendidas por las comunidades rurales de Asia, África y América Latina para conservar la Tierra, por el uso sustentable del recurso hídrico y la energía y para el manejo de sus bosques. Toma a una postura francamente en contra del daño ambiental y de sus víctimas y el efecto que ello

---

<sup>7</sup> Este tipo de ecologismo será ampliamente abordado líneas adelante a partir del libro de **Joan Martínez Alier**. 2006. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria Editorial. Barcelona, España.

produce, por la destrucción de sus cultivos, por la venta de sus tierras y hogares con la finalidad de extraer recursos naturales de interés para explotar por parte de los países del norte.

Otro autor, Manuel Castells, parte haciendo una diferencia entre lo que es la *ecología* y el *medionambientalismo* (Castells, 2004). Para éste, la *ecología* son las teorías, creencias y proyectos que buscan un equilibrio entre el ser humano y el ecosistema, y el *medioambientalismo* es la puesta en práctica de la ecología. El autor hace una muy interesante revisión sobre las formas a partir de las cuales ha actuado el movimiento ambientalista, o medioambientalismo, por seguir los mismos términos empleados por el autor. Castells identifica cinco tipos de medioambientalismo:

- 1) aquel enfocado a la *conservación de la naturaleza* encabezado por amantes de la naturaleza;
- 2) la *movilización de las comunidades* locales en defensa de su espacio;
- 3) las acciones de la *ecología contracultural* que se manifiesta a través del *ecosabotaje* – organizaciones como Earth First! – y el *ecofeminismo*;
- 4) el medioambientalismo *salvar al planeta* que se caracteriza por un principio de urgencia – organizaciones como Greenpeace – y, por último;
- 5) las acciones de *política verde* que surgen como una alternativa de participación política a través de las agendas de los partidos políticos.

Joan Martínez Alier (2006) no distingue entre los términos ambientalismo y ecologismo. Usa el término ecologismo y lo entiende como parte de un movimiento social. Diferencia tres tipos de ecologismos que se caracterizan por la afinidad con diversas ciencias ambientales; estos son:

**a. El culto por la vida silvestre**

Se caracteriza por una *biofilia* humana, es decir, la exaltación de la conservación de la naturaleza y las especies de flora y fauna ante cualquier cosa, incluso si ello



implica la exclusión de la especie humana de ciertos territorios estratégicos para la conservación.

Esta corriente ambientalista surge en los años setenta con Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) como la International Unión Internaonal para la Conservación de la Naturaleza (IUCN por sus siglas en inglés), el World Wide Fund for Nature (WWF) y The Nature Conservancy (TNC). En esta década se puede observar que hay un cambio cultural en la forma en la que se valora la naturaleza, debido a las preocupaciones por la contaminación y los riesgos nucleares como producto del estilo de vida que ha predominado en las últimas décadas.

**b. El evangelio de la ecoeficiencia**

Se observa preocupación por los efectos de la actividad humana en los sistemas naturales pero también en los sistemas económicos, es decir, sus efectos en la economía industrial, agrícola y urbana. La ecoeficiencia se encuentra más fundamentada en el término de desarrollo sostenible, visto éste como una suerte de buena administración y manejo de los recursos naturales para asegurar el desarrollo y el crecimiento económico por más tiempo, o también una especie de modernización ecológica de la economía, la industria, las empresas y hasta los gobiernos.

Esta corriente del ambientalismo a menudo es vista como el vínculo empresarial con el desarrollo sostenible convirtiéndose en un *lavado verde*. El autor ve el origen de esta corriente en la destrucción generada por los procesos de colonización e industrialización, en donde la preocupación por la naturaleza fue proporcional a la magnitud de la destrucción generada para llegar al crecimiento económico.

Existe otro componente de esta corriente, en este juega un papel fundamental la economía ecológica, que promueve una especie de mezcla de desarrollo tecnológico ecológico para las empresas e industrias que han sido principales contaminantes y extractoras de recursos como por ejemplo Shell.

### **c. La justicia ambiental y el ecologismo de los pobres**

Tiene sustento en una preocupación por los impactos del crecimiento en el medio ambiente y sus consecuentes efectos en los seres humanos, pero principalmente por aquellas personas que viven en situación de pobreza, grupos indígenas, y comunidades rurales ancestrales, como es el caso en Baja California Sur de los rancheros. Estos últimos han coexistido de manera sustentable con la naturaleza durante siglos.

El ecologismo de los pobres, en las palabras del autor “...*se preocupa de la mayoría de la humanidad, de aquellos que ocupan relativamente poco espacio ambiental, que han manejado sistemas agrícolas y agroforestales sustentables, que aprovechan los depósitos temporales y sumideros de carbono, cuyo sustento está amenazado por minas, pozos petroleros, represas, deforestación y plantaciones forestales para alimentar el creciente uso de energía dentro o fuera de los propios países.*” (Martínez Alier, 2006).

El ecologismo de los pobres proviene de países del *Tercer Mundo* en los que han sentido el impacto ambiental de procesos de explotación de recursos como los casos de movimientos campesinos que han visto afectadas sus tierras de cultivo debido a la presencia de minas por ejemplo; o los movimientos de pescadores artesanales contra la pesca industrial; o las mismas comunidades que se han visto afectadas por la contaminación del aire y el agua se han vuelto contra minas o fábricas. Resalta debido a que se ha vuelto inevitable considerar los conflictos ecológicos distributivos.

## **1.4. Desarrollo y sustentabilidad**

El término desarrollo está inserto en un amplio debate respecto a la forma en la que se ha conformado nuestro sistema-mundo. En un inicio este término se entendió como sinónimo de crecimiento económico, actualmente es debatible porque como algunos críticos del

desarrollo indican, es necesario incluir otras categorías de análisis para dimensionar de una manera más adecuada lo que implica el desarrollo.

El desarrollo de las naciones está relacionado con los modelos económicos, sociales y culturales característicos y estos tres aspectos están a su vez relacionados entre sí, no son esferas separadas. La forma en la que desarrollamos la economía y los modos de producción característicos de cada nación está determinada por el uso que hacemos de los recursos que tenemos para reproducir dichos modos de producción. En este sentido, el ser humano ha hecho uso de los recursos que le proporciona el medio ambiente, por lo que podemos observar que existe una relación entre individuos y grupos con la naturaleza, es decir, la forma en la que las sociedades se apropian de la naturaleza, misma que es una visión antropocéntrica, en la cual existe un dualismo casi antagónico entre ser humano y naturaleza, y se caracteriza por un accionar humano que busca la dominación sobre la naturaleza.

En el modelo capitalista característico de las sociedades contemporáneas globales, existe la apropiación privada de la tierra y sus recursos naturales en general, lo que implica que la mayor cantidad y calidad de tierras y recursos están concentradas en algunos propietarios. Este fenómeno tiene un doble impacto, por un lado, el repliegue de numerosas poblaciones que han sido expulsadas por la privatización, uso de grandes extensiones territoriales hacia tierras marginales, de subsistencia y de menor calidad. Como segundo impacto, está la consecuente sobreexplotación de estas tierras. Los dos efectos anteriores provocan un elemento indispensable para la reproducción del modelo capitalista, y es una amplia disposición de campesinos, indígenas o rancheros sin tierra que se vuelven mano de obra barata que contribuyen a generar producción excedente y acumulación de capital.

De acuerdo con Osvaldo Sunkel (1980), las sociedades no solo hacen uso de los recursos que ofrece el medio ambiente inmediato, sucede también que algunos grupos sociales, o civilizaciones se apropian de la mejor tierra y recursos en sus propias delimitaciones territoriales también lo hace con otras naciones. Este es el caso de América Latina que ha sido una región abastecedora de recursos naturales y humanos para satisfacer la demanda de otras sociedades o naciones.

El capitalismo se encuentra acompañado de una serie de características relaciones y efectos que corresponden a un estilo o modelo de desarrollo transnacional, esto es formas de organización económica y social, el tipo de industria y tecnología adoptada, formas de agricultura, de transporte y de arquitectura que no son propios de una nación, que de acuerdo con Sunkel, son adoptados de otros modelos, principalmente de Estados Unidos, Europa y menor medida de Japón. Estos países-regiones corresponden a sociedades desarrolladas, potencias internacionales y coloniales quienes tuvieron la primicia de extraer los recursos de sus lugares de origen generando una sobreproducción y un excedente de capital que les permitió explotar los recursos de otras naciones y seguir acumulando capital; países que tuvieron el privilegio de gozar las mejores, tierras, los mejores recursos, las mejores maderas, los mejores recursos pesqueros (Sunkel, 1980), en fin, lo mejor de todo.

Establecer este debate previo es importante porque nos ayuda a comprender las relaciones entre países desarrollados y en vías de desarrollo. Son los países desarrollados quienes empiezan a promover el *desarrollo* para aquellas naciones que aún no han alcanzado dicho desarrollo. Para ello desde los países del norte (los desarrollados) se empiezan a promover una serie de estrategias que en principio entendían al desarrollo como crecimiento económico. La promoción y financiamiento de dichas estrategias dio origen a las llamadas Instituciones Financieras Internacionales (IFI) como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo anteriormente mencionada viene a formar parte de las renovadas estrategias de colonización.

Los últimos años del siglo XX se caracterizan por una fuerte crítica hacia el desarrollo como sinónimo de crecimiento económico y se enfatiza la urgencia de atender una evidente crisis ecológica. La propuesta consiste en proponer un modelo de desarrollo que vincule los aspectos económicos, ambientales y sociales, y recientemente se propone incluir propuestas de desarrollo que tengan su origen en los países del sur, tal es el caso del Buen Vivir y los conocimientos locales. En este sentido, los movimientos de resistencia ante este modelo de desarrollo han jugado un papel importante tanto en el debate como en la construcción de la agenda para el desarrollo.

Las estrategias desarrollistas enfrentan la sobreexplotación de recursos naturales y su finitud así como a los problemas inherentes al modelo capitalista: contaminación; urbanización y la dificultad para brindar servicios para una población creciente y hacinada. De acuerdo con lo anterior, varios autores, entre ellos Enrique Leff, nos indican la necesidad de interponer límites al crecimiento económico, poblacional, a los desequilibrios ecológicos, la pobreza y la desigualdad (Leff, 2003).

Adoptar un modelo de desarrollo que sea *sustentable* implica una serie de procesos en el uso de recursos que le permita al ser humano seguir empleándolos sin generar un impacto tan negativo. La propuesta de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sustentable indica que “...es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” Ivanova y Guillén (2008).

#### 1.4.1. Desarrollo

El término desarrollo está inserto en un amplio debate respecto a la forma en la que se ha conformado nuestro sistema-mundo. En un inicio este término se entendió como sinónimo de crecimiento económico, progreso y modernidad, actualmente es debatible porque como algunos críticos del desarrollo indican, es necesario incluir otras categorías de análisis para dimensionar de una manera más adecuada lo que implica el desarrollo.

El desarrollo de las naciones está relacionado con los modelos económicos, sociales y culturales que les caracterizan y estos tres aspectos están a su vez relacionados entre sí, no son esferas separadas. La forma en la que desarrollamos la economía y los modos de producción que implementa cada nación está determinada por el uso que hacemos de los recursos que tenemos para reproducir dichos modos de producción.

Actualmente nos encontramos ante un modelo económico – capitalista – que tiende hacia a la internacionalización de los procesos mercantiles y de producción, las características son diversas (Sunkel, 1980).

1. Grupos dominantes empresariales que buscan maximizar sus utilidades a escala mundial.
2. Falta de opciones para que los Estados creen estilos autónomos de desarrollo.
3. División internacional del trabajo.
4. Intensificación de la explotación de los recursos naturales.
5. Innovación e implementación de tecnología.
6. Producción sin precedentes de desechos y contaminantes.
7. Conformación de una élite transnacional que tienen ideologías y patrones de consumo y cultura que se identifican con el estilo.

Como también lo indica David Barkin (1998) los procesos de *internacionalización del mercado*, además de las características ya mencionadas por Sunkel también implican la expansión hacia el sur, es decir, que los países del sur o en vías de desarrollo abastecen a los del norte de materias primas para ese *desarrollo*. Esto es principalmente debido a la abundancia de las materias primas y a que los gastos de producción son menores (mano de obra barata, pocos o escasos candados institucionales, fomento público de la inversión privada, entre otros). A menudo, esto tiene altos costos sobre los países abastecedores de materias primas, por ejemplo:

1. El desplazamiento masivo de las actividades industriales y rurales,
2. reducción del empleo, y consecuentemente, una caída generalizada del bienestar social,
3. los países del sur terminan fungiendo el papel de maquiladores especializados de producción,
4. sobreexplotación de los recursos,
5. contaminación del ambiente,
6. traslado-desplazamiento de los derechos de explotación de las comunidades locales hacia las empresas transnacionales, entre otros.

Wallerstein nos ofrece una crítica sobre la progresión histórica del desarrollismo. A partir de la Segunda Guerra Mundial (1945) hasta la década de los setentas y en medio de

diversos movimientos por la descolonización se introdujo en los países desarrollados la idea de *ayudar* a los países no desarrollados a alcanzar los niveles – de crecimiento económico, de desarrollo social, calidad de vida, características del mercado, etcétera – que los países ricos ya habían alcanzado, ello incluía una serie de acciones como la *industrialización por sustitución de importaciones*, aparición de Instituciones Nacionales Financieras (IFI por sus siglas en inglés) promovidas por los países ricos y que fomentaban el préstamo a países en desarrollo. Estas acciones no eran incluyentes en cuanto a las formas tradicionales que cada nación o región había mantenido como forma de organización socioeconómica, y mucho menos, incluía aspectos culturales particulares para cada caso.

Hacia los años noventa se promovía una serie de estrategias económicas que se caracterizaban por orientar las políticas estatales hacia la apertura de los mercados y la reducción de la participación de las empresas estatales –procesos de privatización de las empresas– (Wallerstein, 2006). Muchas de esas estrategias llevaron al derrumbe de los ideales desarrollistas y con ello la confianza en las IFI (Leiserowitz, Kates y Parris, 2006) que promovían las acciones desarrollistas, ya que los resultados obtenidos solamente agudizaron los problemas, entonces fue necesario replantearse hacia dónde iba el desarrollo y el sistema capitalista.

Autores como Wallerstein, Enrique Leff, Osvaldo Sunkel, Ulrich Beck, Martí Boada, entre otros nos indican que nos encontramos ante un sistema –de organización económica, social y cultural – en crisis y que estamos en un periodo de transición hacia algún otro modelo en el cual la organización de la sociedad civil juega un papel relevante, sin embargo: “*Los sistemas no colapsan, en primer lugar debido a las rebeliones de abajo, sino debido a las debilidades de las clases dominantes. Únicamente cuando un sistema existente se ve debilitado en términos de su propia lógica es que el impulso desde abajo puede llegar a ser efectivo*” (Wallerstein, 2006).

En este orden de ideas podemos evidenciar que no existe sustentabilidad del capitalismo y que se encuentra al borde del colapso ya que como lo indica David Barkin (1998), “...*la acumulación de la riqueza genera pobreza*”. La reproducción del modelo

capitalista en esencia es la acumulación. El capitalismo se ha mantenido principalmente por la capacidad para evitar los costos de la acumulación, es decir los costos básicos de producción: de personal, insumo e impuestos (Wallerstein, 2006). Estos costos ya le resultan demasiado caros de mantener al capitalismo debido a que:

- 1) Los empleados organizados tienen demandas de seguridad social cada vez más fuertes para mejorar sus condiciones laborales, y los empleadores sólo pueden hacer dos cosas: otorgárselas o mudar sus centros de producción a otro espacio con otros trabajadores donde haya tasas de remuneración más bajas, el problema es que ya se están acabando los lugares para estas mudanzas. Además los medios de comunicación influyen en que las personas aprendan más rápido de las experiencias en otras regiones del mundo.
- 2) Durante siglos, las empresas y los empleadores han evadido el pago de insumos transfiriendo el costo a otros. Estos costos evadidos implican los siguientes aspectos:
  - **Descontaminación.** Este tipo de costos no son vistos rápidamente, generalmente se manifiestan tras un largo periodo de tiempo, por lo tanto la descontaminación a menudo no es pagada por el usuario original.
  - **Renovación de los recursos primarios.** Cada vez son más los países que elevan los costos del uso de los recursos para asegurar su uso y para renovarlos.
  - **Infraestructura.** Las modificaciones estructurales derivadas de la implementación de una actividad productiva a menudo son absorbidas por los Estados, pero este costo también debe ser internalizado al usuario original que en este caso son las empresas y empleadores.
- 3) Por último, los costos de producción derivados de los impuestos establecidos por los Estados han de destinarse principalmente a gastos de seguridad y bienestar social.

Los países que ya han alcanzado el *desarrollo* ahora encuentran con mayor claridad la necesidad de que ese modelo sea sustentable. Asunto complejo, ya que se enfrentan a la



sobreexplotación de recursos naturales y a su finitud así como a los problemas inherentes al modelo mismo antes mencionados. De acuerdo con lo anterior, varios autores y entre ellos Enrique Leff, nos indican la necesidad de interponer límites al crecimiento económico, poblacional, a los desequilibrios ecológicos, la pobreza y la desigualdad (Leff, 2003).

#### 1.4.1.1. Vulnerabilidad social

El análisis de la vulnerabilidad ha tomado relevancia para el estudio de la pobreza, y aún más en el contexto de las políticas desarrollistas anteriormente descritas. Dicho análisis ha tenido relevancia en muchos contextos, así como también ha cobrado interés la comprensión del término de riesgo. La idea de *vulnerabilidad* hace referencia –en el contexto de los hogares o unidades familiares– a un estado que presenta variabilidades en relación inversa a la capacidad que estos mismos tienen para controlar sus propios destinos, o bien, para contrarrestar sus efectos sobre el propio bienestar como sostienen Mora y Pérez (2006) al citar a Kaztman (2000).

El *riesgo*, de acuerdo con la CEPAL (2002) “...se refiere a la posibilidad de que una contingencia (ocurrencia o presencia de un evento, característica o proceso) entrañe efectos adversos para la unidad de referencia (comunidad, hogar, persona, empresa, ecosistema u otra) [...] un riesgo no alude a un acontecimiento intrínsecamente negativo, sino a uno que puede generar daño...”

Los enfoques conceptuales a partir de los cuáles se puede analizar la *vulnerabilidad social* son diversos, la CEPAL los resume de la siguiente manera: